

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TERRAWAYLLA CIA. LTDA.**

Siendo las 10h00 del día domingo 21 de junio del 2020, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en la oficina de la compañía, ubicada en Av. De La prensa y José Figueroa, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el Gerente por el año 2019
4. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019
5. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2019
6. Conocer y resolver sobre los proyectos futuros que emprenderá la Compañía y el presupuesto para el año 2020.
7. Varios

PUNTO UNO.- La presidenta toma la palabra y da inicio a la reunión con la constatación del quórum:

Nombres de los Socios	Participaciones
Ing. Rene Herrera Marcalla	200
Idiana Tocagón Bonilla	200

De cuatrocientos participaciones se encuentran 400, por consiguiente existe el quórum legal, por lo que el presidente da por iniciada la Junta General de Socios con el orden del día ya mencionado.

PUNTO DOS.- Se da lectura al acta de la junta anterior, del 20 de enero de 2020, la misma que es aprobada sin ninguna observación.

PUNTO TRES.- La Sra. Presidenta pide se de lectura al Informe de la Gerencia, cuyo informe luego de ser presentada se aprueba y se manifiesta que existe una oportunidad para año 2020 de dar a conocer a la compañía, puesto que se pueden desarrollar varias actividades en diferentes áreas como establece en el estatuto de la misma.

PUNTO CUATRO.- La gerencia presenta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019 comprendido del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, preparado por la Ing. Candy Banguera contadora de la compañía. Los Resultados obtenidos son positivos. Pues siempre es necesario buscar mayor oportunidad en los nichos de mercado.

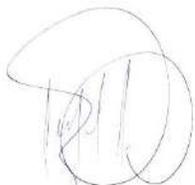
PUNTO CINCO.- Una vez conocidos los resultados de las acciones realizadas tanto en el aspecto administrativos como de gestión empresarial, la Junta de forma unánime decide aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2019.

PUNTO SEIS.- El Sr. Gerente general informa que se está preparando un programa de actividades para el año 2021, los mismos que se puedan ir concretando en función y beneficio de la empresa.

PUNTO SIETE.- Ninguno.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 20 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta general y se da lectura con la presencia de todos los socios quienes la aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman.



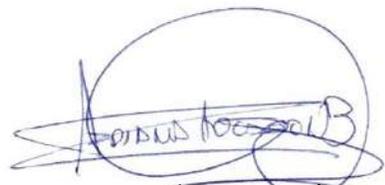
Ing. Rene Herrera



Eco. Idiana Tocagón

Siendo las 13h00 se da por terminada la Junta.

Lo certifico.-



Eco. Idiana Tocagón

Presidente